

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DISTRIBUIDORA SEKIDO SA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Socios de:

DISTRIBUIDORA SEKIDO SA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **DISTRIBUIDORA SEKIDO SA.** durante el ejercicio económico del año **2016.**

1. Comportamiento del entorno político económico.

La situación económica que vive el país, bajo el actual régimen y las condiciones implementadas se resume a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2016 ha presentado una inflación acumulada del 3.20% al cierre por debajo del 3.65% con que termino el año.

En lo referente a las tasas de interés activa y pasiva estas se mantienen estables y convenientes en el país con 7.25% y 3.53% respectivamente y la tasa de desempleo cerro con el 4.86%.

2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016.

Durante el ejercicio 2016, con los antecedentes políticos y económicos antes mencionados la situación de la empresa ha sido favorable con \$ 98.985.13 el cual se ve reflejado en los Estados Financieros a comparación del año anterior que se obtuvo USD \$ 54,558.94; cumpliendo así y sobrepasando los objetivos de la Junta Directiva de **DISTRIBUIDORA SEKIDO SA .** para el año 2016.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Durante el año 2016 bajo mi administración en **DISTRIBUIDORA SEKIDO SA.,** se cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios que se detalla a continuación: Mantener el patrimonio del año anterior así como también el incremento de las ventas el cual incentivado que el resultado del año 2016 sea positivo.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2016

La Administración recomienda que la Reinversión de Utilidades con el propósito de incrementar el Patrimonio de la empresa; Mantener y reducir los gastos administrativos y de ventas.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2016.

La Administración recomienda que la Reinversión de Utilidades hasta el año 2018 con el propósito de incrementar el Patrimonio de la empresa; Mantener y reducir los gastos administrativos y de ventas; Recuperar la Cartera hasta llegar a un promedio de 70 días.

Sin más por manifestar, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Juan Enrique Silva Quezada
Gerente General

1105541726